

169805

076

Guayaquil, 16 de Noviembre 2018

Señor

LUIS EDUARDO DELGADO HIDALGO

Ciudad

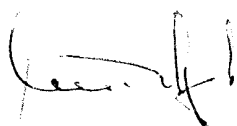
De mis consideraciones:

Cúpleme informarle a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía COMTEXDEL S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de ELEGIRLO a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

Como GERENTE GENERAL de la compañía usted la representación legal, judicial y extrajudicial, de manera INDIVIDUAL, con todas las facultades que para los mandatarios y procuradores judiciales determinan las leyes generales y demás normas especiales.

La compañía COMTEXDEL S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 4 de Marzo del año 2013, ante Notario Público Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 26 de Abril del 2013.

Muy atentamente,



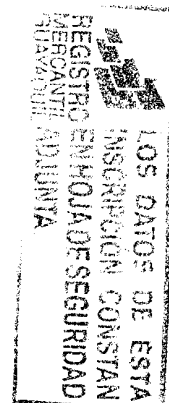
LUIS MARIO DELGADO VITERI

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía COMTEXDEL S.A. que antecede.-
Guayaquil, 16 de Noviembre 2018

LUIS EDUARDO DELGADO HIDALGO

C.C. 0914478425



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 57.666
FECHA DE REPERTORIO: 19/nov/2018
HORA DE REPERTORIO: 10:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **COMTEXDEL S.A.**, a favor de **LUIS EDUARDO DELGADO HIDALGO**, de fojas **55.047 a 55.050**, Registro de Nombramientos número **15.577**.

ORDEN: 57666



Guayaquil, 20 de noviembre de 2018

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

15.577

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

12:30

FILE

JAM